

Nuevos sistemas de pago: un gigante en el horizonte

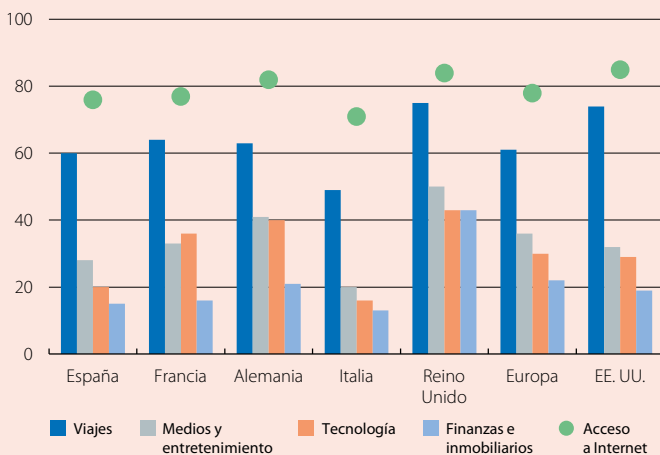
El panorama en la industria de los sistemas de pago ha cambiado sustancialmente en los últimos años con la adopción de nuevas tecnologías y la entrada de nuevos proveedores como PayPal, Apple o Google. La expansión del comercio *on-line* y la penetración en el uso de *smartphones* (teléfonos inteligentes, literalmente) ha supuesto un acicate para la introducción de nuevos sistemas de pago, innovadores, eficientes y, a la vez, seguros. ¿De qué métodos de pago estamos hablando y qué diferencias de utilización existen entre países? ¿Facilita el actual marco regulador el desarrollo de los nuevos sistemas de pago? Vayamos por partes.

Cada vez es más habitual efectuar compras *on-line* gracias a las nuevas tecnologías de comunicación. Según la Comisión Europea (CE), en torno al 4% del volumen total de transacciones minoristas en Europa se llevan a cabo por Internet y por el móvil.⁽¹⁾ Por lo que respecta a algunos productos y servicios, como es el caso de los viajes (billetes de avión, tren, etc.), las compras por Internet superan el 50% del total de compras en este sector en España y en la mayoría de países europeos (véase el primer gráfico). Reino Unido, Alemania o EE. UU. parecen ir un paso por delante del resto en cuanto a compras *on-line* se refiere, lo que va ligado también a un mayor acceso de la población a Internet (por encima del 80%). El número de consumidores por Internet en Europa ha crecido de 141 millones en 2009 a 190 millones en 2014 (un 35% más), mientras que el gasto promedio por comprador ha aumentado de 500 a 600 euros al año.⁽²⁾ En cuanto al uso de teléfonos inteligentes en España, todavía queda un largo recorrido de mejora, con un grado de penetración del 55% de la población en 2013. A nivel mundial, se estima que los pagos con móvil habrán aumentado 10 veces entre 2010 y 2014 (de 100.000 millones de dólares a 1 billón de dólares).

El hecho de que cada vez sea más común comprar *on-line* ha incentivado la aparición de nuevos sistemas de pago como el dinero electrónico. El dinero electrónico o *e-money* es un equivalente digital del dinero metálico, que se almacena en un dispositivo electrónico (un ordenador, un móvil o una tarjeta) y que se acepta como medio de pago entre usuarios. La cuenta o tarjeta de *e-money* se carga a través de la cuenta bancaria, mediante una simple transferencia, o de la tarjeta de crédito a la cual está vinculada. A pesar de su potencial, los datos indican que, a día de hoy, todavía hay un volumen muy bajo de transacciones realizadas con dinero electrónico (véase el segundo gráfico), y que el valor promedio de estas también es muy bajo. Pocos consumidores compran productos con este medio y, cuando lo hacen, desembolsan cantidades pequeñas (aunque hay diferencias notables entre países). Los consumidores, a pesar de utilizar Internet y el móvil con frecuencia para comprar, continúan pagando, de forma mayoritaria, con tarjetas de crédito o de débito tradicionales o mediante transferencia bancaria. Y es que, a pesar de que los nuevos sistemas surgieron, principalmente, para ofrecer al consumidor una mayor seguridad en sus pagos *on-line*, con el tiempo, los usuarios han ido reduciendo su aversión a utilizar la tarjeta por Internet (ya sea porque tienen ahora una mayor confianza en Internet, o bien porque estas tarjetas tradicionales también han ganado en seguridad antifraude, al requerir, por ejemplo, dobles autentificaciones mediante PIN y mediante un código que el cliente recibe por SMS cuando formaliza la compra). Esto puede explicar por qué en algunos países, como los Países Bajos o Alemania, el volumen de transacciones con *e-money* ha caído en los últimos años.

Productos y servicios más comprados en Internet

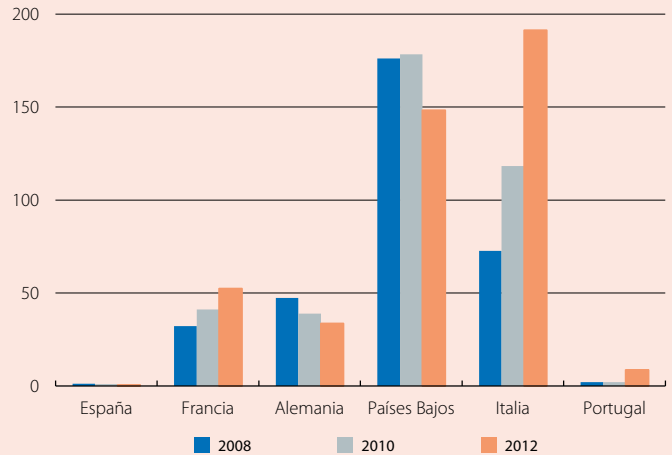
Compras on-line sobre total compras y acceso a Internet (%)



Fuente: "la Caixa" Research, a partir de datos de Google y de Consumer Barometer 2013.

e-money: número de transacciones

(Millones)



Fuente: "la Caixa" Research, a partir de datos de ECB Blue Book (agosto de 2013).

(1) Comisión Europea. Libro verde. Hacia un mercado europeo integrado de pagos mediante tarjeta, pagos por Internet o pagos móviles. Bruselas: 2012. <<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0941:FIN:ES:PDF>>. [Consulta: febrero 2014].

(2) Ibid.

Uno de los medios de pago que utiliza *e-money* más novedosos y populares son las *digital wallets* (carteras digitales). Aunque se trata de un producto en constante innovación y, por tanto, de difícil caracterización en general, se podría definir como cuentas virtuales donde se deposita una pequeña cantidad de dinero para poder realizar compras *on-line*. Lo único que hay que hacer previamente es vincular la cuenta bancaria o la tarjeta de crédito a esta «cartera» nueva, y así poder transferir el dinero necesario antes de comprar. PayPal o Google, por ejemplo, ofrecen este servicio a nivel global a través de Internet o de un teléfono inteligente (otras compañías operan de un modo similar a nivel local, como es el caso de Alipay en China). ¿Cuál es su utilidad? La seguridad ante todo: permiten comprar por Internet sin facilitar los datos de la tarjeta de crédito a los comercios. Otro innovador sistema de pago electrónico es Bitcoin, que funciona de un modo similar a una cartera digital, en este caso sin intermediarios (de usuario a usuario), y que, al mismo tiempo, es una moneda digital (véase el siguiente artículo del Dossier para más detalle).

Las entidades financieras también han desarrollado modelos similares a las carteras digitales, aprovechando sus mayores economías de alcance (sinergias entre productos, uso del *know-how*, etc.). Un ejemplo son las tarjetas electrónicas o virtuales exclusivas para operar por Internet (también conocidas como tarjetas prepago o cyber tarjetas). Se trata de pequeñas huchas virtuales, separadas del resto de ahorros, en las que se deposita una pequeña cantidad de dinero para gastar en compras *on-line*. Al igual que las *digital wallet*, su utilidad se basa en que permiten comprar por Internet sin necesidad de compartir datos sobre la tarjeta de crédito o la cuenta bancaria, y minimizan el riesgo de pérdidas por fraude, al cargarla únicamente con el importe necesario para efectuar la compra del producto deseado. Las entidades financieras cuentan con potentes plataformas digitales desarrolladas para ofrecer servicios bancarios en línea y que facilitan las transferencias de fondos de una cuenta a la otra y, de esta manera, incrementan la comodidad de uso de las tarjetas electrónicas y del consumo por Internet o móvil. En el caso de CaixaWallet, la cartera digital de "la Caixa", el usuario puede decidir en cualquier momento, a través de Línea Abierta, a qué cuenta o tarjeta desea conectar su cartera digital, y activarla o desactivarla según le convenga.

Más allá del dinero electrónico, también han surgido nuevos sistemas de pago ligados a los teléfonos inteligentes. En este ámbito de los *m-payments*, destaca el uso de la tecnología NFC (*Near Field Communication*) que están utilizando entidades financieras en colaboración con empresas de telefonía y que permite realizar pagos acercando el móvil, con la información sobre el titular de la cuenta insertada en la tarjeta SIM, al TPV (terminal punto de venta) de un comercio. Algunas entidades han optado por las *PayTags*: un chip o tarjeta-chip vinculado a las tarjetas de crédito, de débito o de prepago, que se incrusta en el reverso del móvil y que también permite realizar pagos mediante tecnología *contactless*, o sin contacto. Por otro lado, existen aplicaciones de móvil que actúan como carteras digitales, almacenando los datos de una tarjeta y transformando esta información en un código de barras que luego se escanea para efectuar el pago (como hacen Lemon Wallet o Google Wallet). Se puede argumentar que algunos de estos métodos de pago representan, en la práctica, una evolución de la tarjeta de crédito tradicional (que también ofrece ya una operativa sin contacto).

El marco regulador también está en proceso de adaptación a la realidad de los nuevos medios de pago. En Europa no existe todavía un marco global que integre los mecanismos de pago electrónicos. Sí que se ha producido una mayor convergencia en el mercado de las domiciliaciones y de las transferencias bancarias en Europa (véase el artículo «La SEPA: un avance hacia la integración de los sistemas de pago europeos» del presente Dossier), pero en cambio, esta aún no se ha dado para el mercado de pagos por Internet, móvil y tarjeta. En este contexto, la CE elaboró en 2012 un *Green Paper*, un documento consultivo con la industria, los consumidores y los comerciantes, con el fin de debatir e identificar aquellos obstáculos que dificultan una mayor integración.⁽³⁾ Algunos de los aspectos señalados fueron las diferencias existentes entre pagos transfronterizos y nacionales (o interoperabilidad), el funcionamiento de las relaciones consumidor-comerciante (uso de descuentos, recargos y otras prácticas similares), o las comisiones de intercambio entre proveedores de servicios de pago. La conclusión es que hace falta una mayor cooperación y armonización de los actuales estándares europeos, que engloben las tecnologías tradicionales (tarjetas de crédito) y emergentes (Internet o móvil). Por otro lado, también es necesaria una mayor coordinación entre los reguladores de distintos mercados como el de las telecomunicaciones, la banca e Internet.

Hace décadas, el paleontólogo Stephen Jay Gould hizo famosa una teoría de equilibrio evolutivo. Según esta, el cambio evolutivo ocurre relativamente rápido, pero alternado con largos periodos de estabilidad. Comprobó que, tras siglos sin cambios, el oso panda había desarrollado en pocas generaciones un «pulgar» para arrancar mejor las hojas de los tallos de bambú. De un modo similar, la industria de los sistemas de pago tradicionales, más basada en el uso físico del dinero, parece destinada a dar paso a los nuevos sistemas de pago basados en instrumentos electrónicos y dinero electrónico. Un cambio de rasante, estructural, que puede consolidarse en muy pocos años.

Gerard Arqué

Departamento de Análisis Económico, Área de Estudios y Análisis Económico, "la Caixa"

(3) Ibid.